



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Benestar Social, Mayores y Familia  
SMR/avt Expte 3/2016  
Fiesta Anual Jubilados y Pensionistas

**ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRE B" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LA FIESTA ANUAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS.**

En Majadahonda, siendo las diez horas treinta minutos del día ocho de abril de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de marzo, sobre constitución de la Mesa de Contratación permanente para asistir al órgano de contratación cuando éste sea el Alcalde, presidida por la Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofia García Secades, actuando como Secretaria de la Mesa, la Jefe de Servicio de Bienestar Social, Mayores y Familia, Dña. M<sup>a</sup> Soledad Merlos Romero, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Celia Alcalá Gómez
- El Interventor municipal, D. Julio Prinetti Márquez

Asisten también al acto como asesores la Técnico de Control Financiero y Presupuestario, Dña. Elena Gómez Marcos, la Responsable del Área Gerontológica, Dña. María Palmero Cabo y la Administradora del Centro de Mayores, Dña. Yolanda Mosquera Ambite.

A este acto no asiste ninguna persona en representación de la empresa que licita.

Se procede a abrir el sobre B correspondiente a la proposición económica y documentación acreditativa de criterios cuya cuantificación no depende de un juicio de valor (Ofrecimiento de media hora de aperitivo a los comensales) de la Plica admitida, estando fijado el tipo de licitación en un precio unitario de 28 euros (IVA excluido) correspondiente a la comida y de 9 euros (IVA excluido) correspondiente a la animación, leyendo en voz alta la proposición, con el siguiente resultado:

**Plica número 1.-** Presentada por la empresa **MÓNICO GOURMET, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en 28 euros (IVA excluido) correspondiente a la comida y en 9 euros (IVA excluido) correspondiente a la animación, ofreciendo media hora de aperitivo a los comensales.

Presenta proposición económica ajustada al modelo, así como documentación a efectos de acreditar el criterio de valoración (los cuales figuran sellados y rubricados al margen

---

CONTRATO SERVICIOS FIESTA ANUAL JUBILADOS EXP. 3/2016



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Benestar Social, Mayores y Familia  
SMR/avt Expte 3/2016  
Fiesta Anual Jubilados y Pensionistas

por la Secretaria de la Mesa de Contratación), sin que la Mesa de Contratación entre a juzgar el valor técnico de la propuesta.

Una vez finalizada la apertura de la plica, la Sra. Presidenta de la Mesa informa que el expediente se pasará a los Servicios Municipales competentes para la emisión de informe técnico y posteriormente se efectuará por la Mesa la elevación del acta de esta apertura junto con la propuesta de clasificación, requerimiento y adjudicación, en su caso, al órgano de contratación competente para ello.

Se redacta el Acta de la sesión y es leída en voz alta por la Secretaria de la Mesa y la somete a la firma de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las diez horas y treintaicinco minutos. Como Secretaria doy fe.

**LA PRESIDENTA,**

**LA SECRETARIA DE LA MESA,**